



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
ESCUELA DE POSGRADO
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL. 387 - 4255513



Salta, 7 de septiembre de 2023

EXPEDIENTE N° 10.227/2009
Cuerpos 1, 2 y 3

R-DNAT-2023 N° 1.283

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con el Trabajo Final de Especialización del TUAP. Alberto ALFARO CABERO; y

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a coordinar con los integrantes del Jurado la fecha de su constitución, para entender en la evaluación y calificación de la Defensa Oral y Pública que de su Trabajo Final de Especialización habrá de efectuar el TUAP. Alberto ALFARO CABERO;

Que se ha dado cumplimiento a la legislación vigente;

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente, en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- FIJAR el día 19 de septiembre de 2023 a hs. 16:30, para la realización del acto de Defensa Oral y Pública del Trabajo Final de Especialización, del TUAP. Alberto ALFARO CABERO - D.N.I N° 13.034.074, titulada: **"Perspectiva diacrónica: Vínculo de la comunidad local. La Reserva Provincial Finca Las Costas"**, por las razones mencionadas en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER al TUAP. Alberto ALFARO CABERO, Tutor Dr. César Gabriel MORENO, miembros del Jurado, dése amplia difusión y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTÍCULO 3º.- PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. -
ifa/cng

Dra. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. JULIO RUBÉN NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales